

Notas Municipales

ACTITUDES

En la sesión municipal de ayer, después de leído el escrito de renuncia del señor Casciari, fué presentada por el concejal señor Morales una proposición incidental en la que pedía que la Corporación no admitiera la dimisión solicitada, previa una ratificación de confianza; siendo la propuesta del señor Morales rechazada por diez y seis votos contra siete.

Suponemos al señor Casciari completamente ajeno, al proceder de sus amigos, quienes, involuntariamente, sin duda alguna, contribuyeron a hacer más crítica la situación del que le bastaba la realidad de un trato desconsiderado, a fuerza de ser desmedido, sin añadir una dura de un refrendo obligado por parte de los que ya habían manifestado a este respecto su opinión—errónea o acertada—siete días antes.

El voto del concejal Radical señor Romero, coincidente con el emitido por su compañero de minoría, señor Norguera, en la sesión anterior, indica un criterio fundamentado en la creencia de que sea cual sea el Alcalde, dada la delicada situación municipal, que agrava en términos alarmantes la especial constitución del Concejo, el resultado, a la postre, vendrá a ser el mismo, si se piensa que buenos, medianos o malos, todos los concejales que hasta ahora ocuparon el sillón de la Alcaldía, terminaron su corta etapa presidencial de igual o parecida manera: asfixiados por un ambiente en el que los impondables juegan el triste papel que les está reservado, cuando llega el momento de aquilatar prestigios personales.

No obstante, según acuerdo tomado en la sesión municipal a que nos referimos, será convocada para el próximo lunes una reunión extraordinaria del Concejo, con el exclusivo fin de proce-

der a la designación de Alcalde. Se abre, pues, un paréntesis de expectación y ansiedad, incluso, para los que, justificadamente decepcionados, no perdemos, a prueba de desengaños, la esperanza de una recapitulación hacia un más equilibrado estado de cosas, por parte de los que vienen obligados a ello.

La Junta Municipal del Partido Radical, se ocupará esta tarde de la crisis que habrá de resolverse en la sesión extraordinaria del lunes. Sin que ello sea juzgar acuerdos—en los que no tenemos otra intervención que la representativa que como órgano oficial del Partido nos corresponde—podemos, sin embargo, adelantar a nuestros lectores que, seguramente, dicha Junta se pronunciará en el sentido de no facilitar nombre alguno para la Alcaldía; circunscribiendo su actitud en tal sentido a la prestación de una noble y desinteresada ayuda para aquel que la Corporación designe, siempre que el elegido, no sea elemento desafecto al Régimen, y cuente con la autoridad moral indispensable.

Por lo que a nosotros se refiere, hacemos un llamamiento a los Comités de los partidos, a los elementos dispersos o aislados que ostenten representación municipal, a todos los que por espíritu ciudadano o simplemente por cariño a su tierra deban y puedan intervenir en esta palpitante cuestión de la Alcaldía, y les instamos a depurar actitudes negativas de intransigencia e incomprensión, que si alguna vez alcanzan explicación en un resque mor partidista o en cualquier particular estado de pasión, no pueden nunca anteponerse, bajo pena de deshonor, a las realidades y conveniencias de un pueblo que declina por la languidez de tirios y troyanos.

DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Según manifestaban algunos elementos ministeriales, una vez que sea concretada la fórmula para la aprobación del proyecto de arrendamientos rústicos, el Gobierno se decidirá a afrontar el "quorum" para las votaciones de los créditos con destino al Ministerio de Industria y Comercio, el proyecto de expropiaciones, el tratado con el Uruguay y otros.

Otros elementos también ministeriales dicen que quizá la discusión del tratado con el Uruguay necesite aplazamiento.

Los informadores han averiguado que el señor Azaña, en la reunión que celebró ayer con la Comisión de Agricultura, dijo, que consideraba indispensable que la ley de arrendamientos fuera una obra de cordialidad, por estimar que sin ésta cualidad de armonía, carecería el proyecto de virtualidad, pues correría el peligro de que otro Gobierno que actuase viniera a derogarla.

También se rumoreaba anoche en los pasillos del Congreso que al parecer, el señor Azaña, tiene el propósito de plantear el debate político, para hacer un último llamamiento a la mayoría y votar rápidamente la ley de rogando la de Defensa de la República y el crédito para el ministerio de Industria y Comercio, para así dar el cerrojazo y aplazar la ley de Arrendamientos, si no se llega a un acuerdo con los agrarios.

Sin embargo, parece ser que en principio, se tiene el propósito de acordarse que las vacaciones parlamentarias comiencen, a partir del viernes próximo, y antes de que se plantee el debate político.

El señor Martínez Barrios, por hallarse indispuerto en Torreledones, no pudo concurrir ayer a la sesión del Congreso.

Se ha hecho pública oficialmente la separación del partido socialista del diputado doctor Mouriz. Este diputado hace tiempo que había renunciado al acta y no concurría al Parlamento.

Una nueva nota de la Unión Frutera Española en París

París.—La Unión Frutera Española ha publicado una nota contestando al Ministerio de Industria español. Afirma dicha nota que la entidad es totalmente apolítica y afirma igualmente que la representación diplomática comercial española en París cumplió con su deber, pero no así el Gobierno que no supo defender a los fruteros no adoptándose las medidas que imponían las circunstancias, pues se debió encargar al Ingeniero agrónomo de la embajada.

La Unión de Importadores franceses controlará la existencia de la plaga en las frutas que lleguen a aquel país, ya que el Gobierno español actualmente no puede precisar la citada plaga del "piojo de San José"; además, en Canarias, siendo puertos francos se reciben todos los géneros franceses a cambio de exportación de pátanos, so metiéndoles a igual trato que a todas las demás frutas cuando no existe en realidad ningún peligro de plaga.

Termina la repetida nota haciendo resaltar el grave daño que se infiere a nuestras exportaciones e insiste en que debe averiguarse si tiene existencia real la mencionada plaga o si se trata solo de una traba administrativa.

NOTAS

Al tomar tierra en Santiago del Estero—notifica un comunicado de Buenos Aires—capotó el aparato en que viajaban el ministro del Interior y el de la Gobernación, que resultaron heridos.

Para hombres como los gobernantes, que de manera tan precisa han de ajustar la multiplicidad de sus actividades a la rapidez del tiempo, los viajes en avión son altamente provechosos por constituir el medio más acelerado de transporte.

Sometemos esta interesante consideración al estudio de cuantos ingenieros quieran aceptarla, pero habrán de tener en cuenta cierto extremo importantísimo; si bien un accidente puede ocurrir lo mismo viajando en aeroplano que en carreta, al subirse de referencia es posible revertirlo—siendo también la circunstancia a véulo—de cierto significado simbólico. Personas hay por el mundo que gustan de elevarse más que el globo del profesor Piccard; no ya por los cerros, sino por los cirros, atraviesan de ordinario. ¿A qué velocidades? Ni lo saben si quiera por haber perdido todo punto de referencia; por haber olvidado la realidad del suelo, donde al fin y al cabo han de proyectar sombra a su paso.

Cuando ocurren accidentes, ¡qué magníficos salvavidas se precisan! Algunos irán bien provistos; pero hay otros que irremisiblemente quedarán desanzurrados, aunque no volaron nunca más que a la escasa altura de un farol.—C.

La huelga de los taxistas

Granada.—Sigue en igual estado la huelga planteada por los taxistas. Un grupo de estos tiroteó a un taxi en la carretera de Fargue.

S dió una batida que resultó infructuosa.

Nacionalistas vascos y gallegos en Barcelona

Barcelona.—Llegaron 300 nacionalistas vascos y gallegos para devolver la visita que les hicieron los nacionalistas catalanes.

Frente al local de la sociedad "Palestra", en la Plaza de la Universidad, esperaban millares de personas, figurando representaciones políticas y vistiendo banderas del "Estado Catalán" y de los centros Gallegos y Vascos.

Los excursionistas llegaron en dos grandes camiones que venían escoltados por los numerosos automóviles que salieron a recibirlos; en el local de "La Palestra" estaban el Consejero señor Deucas con otras personalidades.

Los visitantes fueron recibidos con grandes aplausos y vitores.

Pronunciaron discursos los señores Pompeyo, Faura y Armengol; al terminar de hablar este último y al intentar hacerlo el señor Deucas, el público dirigiéndose a él dieron muerte a Maciá oyéndose voces que lo calificaban de traidor a Cataluña.

Alvaro de las Casas habló en nombre de los nacionalistas gallegos, manifestando que traía el saludo de su tierra oprimida, y que con polvo de la tierra extranjera que se habían visto precisados a pisar llegaban a Cataluña para con un abraro unirse para arrancar la soberanía indiscutible a que tienen derecho los pueblos libres.

El vasco señor Hernandosena hizo una salutación, diciendo que lucharán ferozmente hasta conseguir apartarles de la tierra odiosa que pretenden atraerles con su férula.

Dió vivas a Galicia, Vasconia y Cataluña.

Los oradores fueron aplaudidos.

El Partido Radical calla y espera

La nota política de esta semana que ya va tocando a su fin, no han sido los discursos que la inauguraron ni los acontecimientos que durante su transcurso dieron que pensar, de modo pertinaz y ruidoso en el plantamiento de la crisis. Algo hay fundamentalmente más también, en el campo de la República. Este acontecimiento ha sido la actitud del Partido Radical al acudir, con noble espíritu de sacrificio que acredita su bien probado amor al Régimen, en socorro del Gobierno para que éste pudiera obtener el "quorum" y aprobar las Leyes de Orden Público y Vagos. Este hecho, reseñado, cuando más en la Prensa con un breve comentario político, ha sido el más significativo en la política de la semana, porque ha valido tanto como pudiera haber valido la misma crisis.

En efecto, se hecho antiguo en toda España el viejo tópico azañista de la mayoría parlamentaria. Durante la semana pasada—precisamente la víspera del "quorum"—, uno de los miembros del Gobierno, el ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca, manifestaba a los periodistas que la falta de "quorum" implicaría la falta de mayoría del Gobierno, y esto es lo que se puso de manifiesto en la sesión en que, merced a los votos de la minoría radical, pudieron aprobarse las dos leyes referidas.

En política, la actualidad variable nos reserva paradojas insospechadas. Hace unas semanas tan sólo, una minoría era el nudo de una oposición que puso en peligro gravísimo la vida del Gobierno. Hoy esta misma minoría contribuye a salvarlo dándose su voto para la aprobación de determinadas leyes. Pero ayer, cuando la obstrucción—fracasada la crisis por un acto de violencia anticonstitucional—los radicales volvieron a la normalidad con un aparente gesto de vencimiento, no se podía imaginar que fue-

ra cobrado al Gobierno este vencimiento con una lección tan ejemplar de patriotismo y conciencia republicana. Hoy es el Gobierno el que aparece vencido definitivamente, sin huecos de su antigua mayoría y obligado a confiarse a las virtudes de las oposiciones a las que injurió y vejó cuando para ello le sobraban fuerza y osadía.

El hecho ha sido registrado, sin alharacas estrepitosas ni apasionamientos en la opinión. Nadie ha podido pensar que el Partido Radical, al prestar al Gobierno el favor de sus votos para la aprobación de unas leyes, haya tenido que rectificar puntos de su doctrina, esencialmente liberal y democrática, ni normas de su táctica republicana y antisocialista. La actitud de la minoría radical parlamentaria obedece a una postura antigua del Partido Radical. Los radicales, en la concordia, como antes en la obstrucción, esperan a los republicanos que han corrido la aventura de apartarse de la línea recta de la República democrática. Esperan los radicales, que los republicanos de otros sectores, acaben por reconocer cuánta verdad y clara visión de la realidad española, encerraban las palabras patrióticas del señor Lerroux que España escuchara conmovida en febrero de 1932. Ayer, cuando la obstrucción apasionaba y daba un tono de escándalo a la política republicana, los radicales hablaban, lamentándose por ellos la Patria que sufre las consecuencias de un Gobierno inhábil y sectario; los republicanos amigos del Gobierno callaban. Hoy los republicanos de la antigua mayoría gubernamental, hablan—y en voz alta por demás—contra los excesos de la política socialista que tiende, según confesión de sus más caracterizados representantes a la implantación del marxismo en España; los radicales hoy, callan y esperan.

Una maniobra poco honesta

Con motivo de la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre urbanización de la playa de San Juan, concediendo determinadas facultades al Ayuntamiento de Alicante y dictando normas para realizar aquélla, ha tenido lugar una maniobra de feo tipo que viene a perjudicar la normal ejecución del proyecto.

Ha sido, como siempre, del grupo menos correcto, políticamente, de la Cámara: de la minoría socialista.

Cuando se había aprobado una ley especial sobre esa urbanización, expresamente dedicada a la misma y únicamente dictada para tal fin, los socialistas, eternos peccadores en río revuelto, jugadores siempre de ventajita, han añadido a esa ley un estrambote, y en forma de artículo adicional, han mezclado a este asunto otro muy diferente y sin discusión han logrado llenar de confusión el problema, en perjuicio de la rectitud de los buenos métodos.

Y nada menos que han añadido ese artículo adicional para que se aplique el mismo método que a la playa de San Juan a las expropiaciones que se llevan a cabo con ocasión de los planes suntuarios del ministro de Obras Públicas en la Castellana y en los demás legares de Madrid.

¡Magnífico estambrote! Van por un atún y a ver al duque. Siempre a lo suyo.

El artículo adicional así amasado fué aprobado por sorpresa; pasó en

tre el ambiente somnoliento de la Cámara.

Ahora lo que no sabemos es si se va a pasar la ley en la votación definitiva, por obra y gracia de esa fea maniobra del socialenchufismo.

Y menos después de la brillante intervención parlamentaria del señor Guerra del Río.

LA SESION MUNICIPAL DEL PROXIMO LUNES

De orden del señor Presidente, y conforme a lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento con fecha de ayer, ha sido citados los señores Concejales para el lunes próximo a las seis y media de su tarde, a fin de celebrar la sesión extraordinaria, en la que habrá de elegirse Alcalde-Presidente de la Excelentísima Corporación Municipal.

Una manifestación de jubilo ante las mejoras concedidas

Granada.—En el pueblo de la Granja produjo gran jubilo la noticia sobre la concesión de los aprovechamientos comunales.

Se formó una nutrida manifestación ante el Ayuntamiento, teniendo necesidad de salir el Alcalde al balcón el que pronunció un sentido discurso.

El entusiasmo cundió entre los manifestantes. También hubo volteo de campanas.